

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA MANPES S.A. CELEBRADA EL 21 DE MARZO DEL 2015._

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiún días del mes de Marzo del dos mil quince, a las diez horas, en el inmueble ubicado en la calle Villamil #214, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **INMBOLIARIA MANPES S.A.** contando con la asistencia de los siguientes accionistas, los señores:

- **SAMIR ANTONIO MANZUR ROSALES**, propietario de 50 acciones iguales y acumulativas, de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una;
- **FARID ANTONIO MANZUR ROSALES**, propietario de 50 acciones iguales y acumulativas, de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una;
- **IVANNA SOFÍA MANZUR ROSALES**, propietario de 50 acciones iguales y acumulativas, de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una;
- **NADIA SOFÍA MANZUR ROSALES**, propietario de 50 acciones iguales y acumulativas, de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una;
- **FANNY RAQUEL ROSALES DE MANZUR**, propietario de 200 acciones iguales y acumulativas, de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una;
- **FREDDY JAVIER MANZUR PESANTES**, propietario de 200 acciones iguales y acumulativas, de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- **CARLOS NAHÓN MANZUR PESANTES**, propietario de 400 acciones iguales y acumulativas, de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una;

Por lo que en la presente Junta se encuentra representado todo el capital social de la Compañía, íntegramente suscrito y pagado en un cien por ciento de su valor que asciende a la suma de mil dólares de los Estados Unidos de América.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General, al tenor de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañía, para conocer el siguiente Orden del Día, sobre cuyos puntos se encuentran unánimemente de acuerdo en tratar:

- **PRIMERO:-**Conocer los informes del Comisario y del Administrador de la Compañía, respecto al ejercicio económico del 2014.
- **SEGUNDO:-** Conocer el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico del 2014.
- **TERCERO:-** Designación del Comisario y de Auditor Externo.

Preside la sesión el señor CARLOS NAHÓN MANZUR PESANTES, Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el Gerente General de la compañía el señor SAMIR ANTONIO MANZUR ROSALES. El presidente dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual se pasa a tratar:

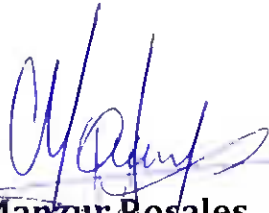
Primer Punto del orden del día, dentro del cual el Administrador presenta a los accionistas su informe y el del Comisario, correspondientes al ejercicio económico 2014. La Junta General luego de deliberar sobre los mismos se los aprueba por mayoría de votos habilitados en este punto. De inmediato se paso a tratar el

Segundo Punto del orden del día, poniendo el Presidente a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondiente al mismo ejercicio económico, que luego de deliberar exhaustivamente dichas cuentas las aprobó por unanimidad de votos del capital pagado concurrente habilitado para votar en este punto también.

Tercer y último Punto del orden del día la Designación del Comisario y Auditor Externo.- La Junta General luego de deliberar sobre el particular resolvió por unanimidad reelegir como Comisario al **ING. ABEL CRUZ** y como Auditoria Externa a los **AUDITORES Y CONSULTORES AUDIFEDMAR S.A.** por el lapso de un año y con las atribuciones que para dicho cargo señala la Ley de Compañías y el Estatuto Vigente, debiendo el Representante de la Compañía conferir los correspondientes nombramientos a los funcionarios electo.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Sesión la declara en receso hasta que se redacte la presenta Acta. Hecho así, se reinstala la sesión con las personas inicialmente presentes dándole lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y por lo tanto suscrita por los asistentes, con lo que se levanta la sesión a las once horas del día veintiuno de Marzo del 2015.

CERTIFICACION: Certifico que la copia del Acta que antecede es igual a su original, la misma que reposa en los archivos de la compañía, a la cual me remitiré en caso necesario.-



Samir Manzur Rosales
Gerente - Secretario